

Editorial

Este nuevo número, 26(1), primer semestre de 2024, de la revista *Estudios Socio-Jurídicos* contiene 11 artículos de investigación sobre temas sociojurídicos en general, los cuales tratan sobre diferentes temáticas: equidad en la protección familiar, aplicación del enfoque étnico en casos relacionados con el territorio como víctima del conflicto armado, conflictos en plataformas digitales y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia doméstica, entre otras.

El número abre con “Gestión de la Agencia Nacional de Tierras en la implementación del deslinde en ciénagas del sur de Bolívar (años 2015-2022)”, en el cual su autor, Juan Manuel Quinche Roa, analiza los primeros siete años de gestión de la Agencia Nacional de Tierras en la implementación del deslinde, como se conoce al procedimiento agrario que busca delimitar las tierras que son propiedad de la nación, como las ciénagas y los playones. Por su parte, María Laura Eberhardt y Santiago Basabe-Serrano hablan sobre el proceso revocatorio contra el presidente Guillermo Lasso en Ecuador, dan cuenta de su fracaso y repasan otras vías de cese prematuro del ejecutivo que se activaron simultáneamente. En el artículo “Circunstancias situacionales y programación de herramientas en el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia doméstica”, Ingrid Yanina Rosas Villarrubia y Dora E. Ayala Rojas profundizan el estudio de los factores que influyen en el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia doméstica y las herramientas de programación de políticas públicas para garantizar el acceso a la justicia desarrolladas por la ONU-Mujeres.

A continuación, César Belan, Juan Carlos Nalvarte Lozada y Mariana Chambilla Sosa buscan determinar el índice de investigación fiscal y

punición del delito de aborto en Arequipa, Perú, en el periodo que va desde el 2008 al 2020, en su artículo “¿Impunidad sistémica o delito simbólico? La investigación fiscal y punición del delito de aborto en Arequipa, Perú (2008-2020)”. El número sigue con “Política de desarrollo, reformas urbana y agraria, y derecho de expropiación en la “Era Vargas”: algunos apuntes socio-legales sobre el concepto y sus reflejos en el derecho de las cosas brasileño”, en el cual Marcelo Pezzolo Farina tiene como objetivo revisar la historia de las Reformas de Base (laboral, fiscal, administrativa, urbana y agraria), planeadas en la Era Vargas, centrándose en los conceptos citados, que continúan dando forma a la regulación de la tierra y a las formas jurídicas contemporáneas.

Más adelante, Luisa Fernanda Bernal Berrio hace una aproximación descriptivo-analítica, un acercamiento a aquellos factores que inciden a la hora de tipificar dentro de un marco regulatorio de *soft law* o de *hard law* los instrumentos regulatorios expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, sus controles previos y judiciales en conjunto con la definición de su alcance en sentido restrictivo o amplio, para así evidenciar si su incumplimiento deriva en sanciones de hecho o de derecho, en el texto “Algunas implicaciones de los instrumentos de *soft law* de la Agencia Nacional de Contratación Pública”. Por otro lado, Manuel Yañez analiza la gobernanza de las empresas públicas subnacionales a partir de la consideración de las formas en que se expresa el control estatal en los marcos legales-institucionales a nivel provincial en Argentina, en su artículo “Gobernanza, control estatal y marco legal-institucional de las empresas públicas a nivel subnacional en Argentina”. En “¿Equidad en la protección familiar? Un análisis de la pensión de sobrevivientes y su acceso para las familias de crianza en el contexto colombiano”, Manuel Santiago Padilla Carvajal y Julián David Guachetá Torres estudian el acceso de la familia de crianza a la pensión de sobrevivientes en Colombia desde 1991 al 2022.

Por su parte, el artículo escrito por Silvana Tapia Tapia, Marianela Espinoza Álvarez y Genaro Tapia Tapia, “Juridificación y penalidad: límites del discurso internacional de los derechos humanos en materia de violencia contra las mujeres”, presenta un análisis crítico de discurso aplicado a dos sistemas internacionales de derechos humanos (DD. HH.)

en el ámbito de la violencia contra las mujeres (VCM). Rosembert Ariza Santamaría y

Bryan Vargas Reyes revisan los factores subyacentes que inciden en las dinámicas de conflicto en el territorio y los retos y oportunidades para construir, transformar y reparar territorios desde el derecho propio y el saber ancestral en su artículo “Derecho propio: elementos restaurativos para la aplicación del enfoque étnico en casos relacionados con el territorio como víctima del conflicto armado”. El número cierra con “Conflictos en plataformas digitales: precariedad laboral y acción colectiva de los trabajadores de Rappi en Colombia”, en el cual Carlos Hernán Valencia Orozco, María Rocío Bedoya Bedoya y Brahiam Santiago Ocampo Parias se proponen explorar los conflictos discursivos y materiales en las plataformas, así como las condiciones laborales y la acción colectiva de los trabajadores de Rappi en Colombia.

Este número contó con la participación de docentes investigadores de instituciones como la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia, la Universidad Continental, la Universidad de Gotemburgo, la Universidad de Birmingham, entre otras instituciones. Cierro agradeciéndole a cada uno de nuestros autores por postular sus contribuciones científicas y espero que los artículos publicados sean útiles para todos nuestros lectores en sus investigaciones y demás actividades académicas.

